

ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abrial 26 de 2021

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día veintiséis (26) de abril de 2021 a las 5:00 p.m., se instaló la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del link** meet.google.com/rpd-vkyh-rih o unirse por teléfono (US) +1 732-931-5170 PIN: 959 107 180#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión solicita a la secretaría técnica, la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaría técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de actas anteriores.
3. Regreso a la Presencialidad Progresiva con estrategias de flexibilidad. (Acuerdo)
4. Número de estudiantes matriculados y número de retirados por programas a la fecha del 26 de abril de 2021.
5. Estudiantes que durante los últimos 7 años por cohortes y por programas, no se han graduado.
6. Aprobación Diplomado como modalidad de trabajo de grado para los estudiantes de Diseño Industrial y Diseño Gráfico en convenio con Aciem Bolívar.
7. Elección de representantes de estudiantes ante los comités curriculares y el Consejo Estudiantil.
8. Proposiciones y Varios.

La presidenta del Consejo Académico sometió el Orden del Día a consideración de los presentes; este fue aprobado por unanimidad.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abril 26 de 2021

1. Verificación Quorum

La Secretaría Técnica del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose diez (10) de los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

MIEMBROS DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
SACRA NADER DAVID	Rectora	Presente Delegado
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica	Presente
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas	Presente
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Artes Escénicas	Presente
LUIS GABRIEL OBANDO HERNÁNDEZ	Director Prog. Diseño Gráfico	Presente
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música	Presente
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.	Presente
GERMAN CESPEDES DÍAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía	Presente
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial	Presente
KENNETH MORENO MAY	Director de Investigación	Presente
LILIANA ATENCIA GIL	Representante Docentes	Ausente
ANA LUCÍA CATELLAR KLEE	Representante Estudiantil	Presente
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General	Presente

Así mismo, se verifica e informa la asistencia de los siguientes invitados presentes en la sesión: Kelly Palencia Vásquez, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico; Alexa Castro Durango, P.U. Bienestar Institucional; José Freyle Varela, Contratista Proyecto E.

2. Aprobación de actas anteriores.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA informa a los presentes que se deben aprobar el Acta N° 002 de 08 de febrero de 2021 y el Acta N° 004 de 14 de abril de 2021, se hace la lectura de ambas.

La Presidenta del Consejo somete a aprobación las actas antes mencionadas, estas son aprobadas por los miembros con voz y voto que asistieron a la sesión.

**3. Regreso a la Presencialidad Progresiva con estrategias de flexibilidad.
(Acuerdo)**

La doctora Estela Barreto manifiesta preocupación por el regreso a la alternancia, en un principio se determinó regresar el 3 de mayo del presente, pero debido a todo lo ocurrido en la ciudad y el porcentaje tan alto de ocupación de camas UCI, se llegó a la conclusión, con el aval de la Rectora, elaborar un Acuerdo para formalizar la

ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abril 26 de 2021

flexibilidad y las estrategias que se utilizaran para la tercera cohorte que corresponde entre mayo y junio.

Invita a los miembros del Consejo que emitan un concepto sobre este punto y sirva para la construcción del Acuerdo.

El maestro Germán Céspedes presenta las ideas de los 7 coordinadores de áreas disciplinarias, dialogadas en cada uno de los comités sectoriales, manifiestan su preocupación por el aumento de contagios en los alumnos y la situación económica de estos; existen 25 solicitudes de los estudiantes de música para aplazar el semestre. Presenta dos propuestas, la primera es la posibilidad de flexibilizar en la evaluación del segundo parcial, puesto que no se ha podido realizar el trabajo práctico, llevan aproximadamente tres semanas sin tocar el instrumento y la segunda, qué medidas se pueden tomar con respecto al aplazamiento de semestre.

La doctora Estela Barreto explica que se están analizando las estrategias para regresar a la presencialidad.

La maestra Lucy Prieto explica que en la reunión curricular del programa los profesores manifestaron su preocupación de regresar a la presencialidad debido a que nos encontramos en el tercer pico de la pandemia y aumentaron de manera considerable los contagios, solicita que se analicen bien las estrategias a implementar en el tema.

El maestro Ricardo Muñoz manifiesta que es importante concretar y definir si se regresa a la presencialidad o se continúa con la virtualidad. Para su programa es muy complejo estar cambiando de modalidad puesto que esto influye en la forma como deben organizar el programa de las materias prácticas. Solicita dejar clara la estrategia para poder proyectarse en esta última cohorte y hacerlo de una manera continua. Lo ideal para él y sus docentes sería regresar a la presencialidad, pero todo depende de las directrices y el comportamiento de la pandemia.

El maestro Eduardo Hernández expresa que muchos de sus estudiantes y profesores han manifestado la necesidad de volver a la presencialidad, sobre todo en las asignaturas de grabado y la escultura. La idea es organizar grupos de 4 o 5 estudiantes presenciales y el resto remoto.

El maestro Luis Gabriel Obando solicita se continúe con la estrategia que venía trabajando, la cual consiste en asistencia presencial los días lunes, martes y miércoles para los estudiantes que necesiten el uso de equipos o del laboratorio y el resto de clases desde la virtualidad. Expresa que esta estrategia ha funcionado perfectamente en su programa.

El maestro Juvenal Miranda manifiesta que hay mucho temor en sus estudiantes a contagiarse de Covid, propone que la estrategia sería continuar con las clases teóricas de manera virtual y algunas sesiones de las clases prácticas de manera presencial; solicita que la asistencia sea opcional y no obligatoria.

ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abrial 26 de 2021

La Representante Estudiantil, Ana Lucía Castellar, expone que muchos estudiantes, especialmente de los programas Artes Escénicas, Artes Plásticas y música, le han manifestado el deseo de retirarse de la carrera y le solicitaron expresar el deseo de regresar a la presencialidad. También le han comentado que en la universidad se encuentra el virus y se deben aumentar las medidas de bioseguridad.

Somete a consideración del Consejo crear una estrategia donde se envíe un formulario a los estudiantes para consultar su estado de salud tanto física como emocional y dependiendo de estos resultados poder determinar qué grupo asistiría a la universidad.

La doctora Alexa Castro expresa que en dialogo con los estudiantes le han puesto en manifiesto problemas de salud y económicos, originados por la pandemia; solicita que independientemente de la estrategia que se utilice para regresar a la presencialidad, miren de antemano que esta no afecte la vida de las personas.

Explica que el cuestionario se ha enviado a través de Proyecto E, está a la espera de los resultados estadísticos por parte del Ingeniero José Freyle.

El ingeniero José Freyle se compromete en enviar hoy mismo el consolidado de los resultados obtenidos de la encuesta.

La doctora Estela Barreto manifiesta estar de acuerdo con todas las propuestas realizadas por cada uno de los Directores de Programa.

El maestro Germán Céspedes solicita someter a votación la propuesta de aplazamiento de semestre, anteriormente explicada. Se aprueba proceder con el aplazamiento.

La doctora Elzie Torres solicita a cada Director de Programa enviar un documento donde se determine cuáles clases continuarán de virtuales y cuáles presenciales, para dejar todo consignado en el Acuerdo.

4. Número de estudiantes matriculados y número de retirados por programas a la fecha del 26 de abril de 2021.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que la Directora de Admisiones envió el informe por correo electrónico, procedió a leerlo.

PROGRAMA	Nº DE MATRICULADOS	Nº DE RETIRADOS
Artes Escénicas	129	0
Artes Plásticas	199	1
Comunicación audiovisual	357	1
Diseño Gráfico	263	0
Diseño Industrial	166	1
Música	332	3

ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abril 26 de 2021

5. Estudiantes que durante los últimos 7 años por cohortes y por programas, no se han graduado.

La ingeniera Kelly Palencia presentó el informe del número de estudiantes que no se ha graduado durante los últimos 7 años. A continuación, se muestra la relación por programa:

Comunicación audiovisual: 10 estudiantes
Diseño Industrial: todos se han graduado
Música: 15 estudiantes
Diseño Gráfico: 52 estudiantes
Artes Plásticas: 20 estudiantes
Artes Escénicas: todos se han graduado

El listado suministrado por la ingeniera Kelly, fue actualizado por cada Director de Programa y serán incluidos como soporte de esta acta.

6. Aprobación Diplomado como modalidad de trabajo de grado para los estudiantes de Diseño Industrial y Diseño Gráfico en convenio con Aciem Bolívar.

El maestro Juvenal Miranda presentó la propuesta que se estuvo trabajando en conjunto con la Asociación Colombiana de Ingeniería – Aciem, consiste en la creación de un diplomado que le sirve a los estudiantes como opción de trabajo de grado, este diplomado está pensado para fortalecer las competencias en diseño digital y contemplaría a los estudiantes de los programas Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual y Artes Plásticas. Se desarrollaría en 5 módulos, está planteado para realizarse de manera virtual desde el campus de Aciem Bolívar.

La presidenta somete a aprobación el diplomado como trabajo de grado. Todos los miembros del Consejo manifiestan su aprobación.

La secretaria técnica queda con el compromiso de elaborar el Acuerdo donde se aprueba el diplomado como modalidad de trabajo de grado para los programas Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual y Artes Plásticas.

7. Elección de representantes de estudiantes ante los comités curriculares y el Consejo Estudiantil.

La doctora Elzie Torres recuerda a los Directores de Programa que se debe dar inicio al proceso de elecciones de los representantes para los comités curriculares y el Consejo Estudiantil. Se proyectó la resolución rectoral correspondiente para dar trámite a este tema.

El maestro Germán Céspedes manifiesta que envío a los correos electrónicos de cada uno de los miembros del Consejo, las copias de las 19 propuestas hechas por los estudiantes del programa de Música.



ACTA N° 05
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Abrial 26 de 2021

8. Proposiciones y Varios.

1. El ingeniero José Freyle presenta los datos de los estudiantes que están perdiendo más de tres asignaturas por fallas.
Artes Escénicas: 1 estudiante.
Artes Plásticas: 1 estudiante.
Comunicación Audiovisual: 4 estudiantes.
Diseño Gráfico: 3 estudiantes.
Música: 2 estudiantes.
Diseño industrial: no tiene estudiantes perdiendo asignaturas.

El ingeniero resalta que estos datos están relacionados con el diligenciamiento del Proyecto E, los resultados dependen de la actualización que haga el docente.

2. La doctora Elzie torres debe realizar dos Acuerdos, el primero referente al regreso a la Presencialidad Progresiva con estrategias de flexibilidad y el segundo sobre la aprobación del diplomado como modalidad de trabajo de grado para los programas Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual y Artes Plásticas en convenio con la Aciem Bolívar.
3. El maestro juvenal solicita se incluya en el guion que se desarrollara en la graduación un saludo a dos estudiantes del programa Diseño Industrial, que no alcanzaron a graduarse, la doctora Estela Barreto otorga el aval.

La doctora Estela Barreto agradece la participación de todos los miembros e invita a cada Director de Programa motive y apoye a los estudiantes para que continúen sus estudios.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 6:20 p.m., del 26 de abril de 2021.

Se firma por la Presidenta y la Secretaria General, después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 26 días del mes de abril de 2021


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General